

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr128
	PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 3
	RESULTADO SUBSANABILIDAD	VIGENCIA:2022-09-01
		PAGINA: 1 de 4

32.

RESULTADO SUBSANABILIDAD

Fecha: 2023/05/31

Proceso: F-CD-126

Objeto: [“ADQUIRIR ELEMENTOS DEPORTIVOS REQUERIDOS PARA EL PROYECTO DE INVESTIGACION TITULADO "EFECTOS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA EN LA REDUCCIÓN DE DEPENDENCIA, FRAGILIDAD Y RIESGO DE CAÍDA EN ADULTOS MAYORES DE CUNDINAMARCA, VIGENCIA 2023. FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE PROGRAMAS ACADÉMICO LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTE- SEDE FUSAGASUGÁ Y CIENCIAS DEL DEPORTE Y LA EDUCACIÓN FÍSICA- EXTENSIÓN SOACHA]

Presupuesto oficial: [DIEZ Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE (\$18.249.999) m/cte.]]

1. OFERTAS RECEPCIONADAS:

Fecha de recepción de las cotizaciones: 2023/05/23

No.	Oferente	NIT/CC	Valor Económico de la Propuesta (Antes de impuestos)	Valor total de la propuesta
1	TLM ANDINA S A S	900493884-3	\$ 12.141.177	\$14.448.001,00
2	INGRID YOLANDA BADERA RIAÑO	525284934	\$ 12.268.908	\$14.600.001,00
3	SYCO INGENIERIA SAS	900687434-6	\$ 13.460.000	\$ 16.017.400,00
4	PAREDES RAMIREZ ANDREA CAROLINA	63559326	\$ 14.109.243	\$16.789.999,00
5	CARDOTAL SOLUCIONES SAS	901006319-1	\$ 14.569.000	\$17.337.110,00

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr128
	PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 3
	RESULTADO SUBSANABILIDAD	VIGENCIA:2022-09-01
		PAGINA: 2 de 4

2. PROPUESTAS A SUBSANAR:

NOMBRE DEL OFERENTE: [TLM ANDINA S A S]

NIT/CC: [900493884-3

No.	REQUISITO / DOCUMENTO	CONCEPTO
1	<p>Paz y salvo de aportes parafiscales y al sistema integral de seguridad social, así:</p> <p>PARA PERSONA JURÍDICA:</p> <p>Certificado de pago y cumplimiento de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social en salud, pensiones, riesgos laborales y parafiscales (artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por el artículo 1º de la Ley 828 de 2003) con fecha de expedición no mayor a un (01) mes a la fecha de presentación de la cotización. En la mentada certificación deberá constar que se encuentra a paz y salvo por un periodo no inferior a los SEIS (6) MESES anteriores a la presentación de la cotización. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución. La información presentada en desarrollo del presente numeral se entiende suministrada bajo la gravedad de juramento respecto de su fidelidad y veracidad.</p> <p>Dicha certificación puede ser firmada por:</p> <p>a. El representante legal. b. Revisor Fiscal si está obligado a tenerlo, para lo cual deberá adjuntarse el certificado de antecedentes disciplinarios de la Junta Central de Contadores (vigente) y tarjeta profesional.</p>	<p>NO CUMPLE [no subsanó] con el requisito. [no se recibió subsanación al requisito pendiente "No adjunta certificado de antecedentes disciplinarios de la Junta Central de Contadores (vigente)"]</p>
2	<p>Aparentemente, el[los] cotizante[s] [TLM ANDINA S A S] presenta[n] precios artificialmente bajos por cuanto su oferta es menor en un [20%] o un mayor porcentaje, al costo total estimado por la Entidad, por ello el precio no parece suficiente para garantizar una correcta ejecución del contrato, de acuerdo con la información recogida durante la etapa de planeación y particularmente durante el Estudio de mercado de la solicitud de cotización</p>	<p>NO CUMPLE [no subsanó] con el requisito. [no se recibió subsanación al requisito pendiente: "El[los] cotizante[s] [TLM ANDINA S A S] NO presentó la justificación, por lo tanto, deberá allegarla dentro del término establecido para la subsanación de las cotizaciones, de acuerdo con el cronograma"]</p>

NOMBRE DEL OFERENTE: [INGRID YOLANDA BADERA RIAÑO]

NIT/CC: [525284934]

No.	REQUISITO / DOCUMENTO	CONCEPTO
1	<p>Paz y salvo de aportes parafiscales y al sistema integral de seguridad social, así:</p>	<p>NO CUMPLE [no subsanó] con el requisito. [no se recibió subsanación al requisito]</p>

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr128
	PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 3
	RESULTADO SUBSANABILIDAD	VIGENCIA:2022-09-01
		PAGINA: 3 de 4

	<p>PARA PERSONA NATURAL:</p> <p>En el evento de tratarse de persona natural deberá certificar que se ha realizado el pago de los aportes correspondientes a los últimos seis (6) meses anteriores a la fecha cierre del Proceso de Selección y adjuntar copia del pago del mes inmediatamente anterior a la fecha del cierre junto con la planilla correspondiente. La certificación deberá tener fecha de expedición no mayor a un (01) mes a la fecha de presentación de la cotización.</p>	<p><i>pendiente." no adjunta certificación que se ha realizado el pago de los aportes correspondientes a los últimos seis (6) meses anteriores a la fecha cierre del Proceso de Selección"</i></p>
2	<p>[Anexo 3. Formato protección de datos personales Persona Natural suscrito por la Persona Natural o el Representante legal de la Persona Jurídica o quien haga sus veces..]</p>	<p>NO CUMPLE [no subsanó] con el requisito. [no se recibió subsanación al requisito pendiente: "El anexo adjunto no corresponde al publicado en la solicitud de cotización"</p>

3. RESUMEN DE LA EVALUACIÓN Y RESULTADO DE SUBSANACIÓN:

No.	OFERENTE	Nit/CC	CUMPLE	NO CUMPLE	RECHAZADO
1	TLM ANDINA S A S	900493884- 3			[X]
2	INGRID YOLANDA BADERA RIAÑO	525284934			[X]
3	SYCO INGENIERIA SAS	9006874346	[X]		
4	PAREDES RAMIREZ ANDREA CAROLINA	63559326	[X]		
5	CARDOTAL SOLUCIONES SAS	901006319- 1	[X]		

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr128
	PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 3
	RESULTADO SUBSANABILIDAD	VIGENCIA: 2022-09-01
		PAGINA: 4 de 4

4. CONCLUSIÓN:

De acuerdo con la verificación realizada del precio de la oferta, los requisitos técnicos; los requisitos técnicos adicionales, los requisitos documentales y el resultado de las subsanaciones, el área solicitante recomienda al Ordenador del Gasto o su delegado continuar el proceso de contratación con **[SYCO INGENIERIA SAS]**.

El presente documento reposará en la carpeta del proceso y hace parte integral del mismo.

El aquí firmante declara que el documento contiene información fidedigna, el cual fue analizado, revisado y aprobado con la debida diligencia.

OLGA MARINA GARCÍA NORATO

Directora de Investigación Universitaria

Proyectó: Ana Milena Bejarano Torres 
Dirección de Investigación

Revisó y Aprobó: Eduar Alonso Ceballos Bernal 
Docente T.C.O Facultad Ciencias del Deporte y la Educación Física

22-47)